



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1534**
NEUQUEN, 29 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 7503-M/19 de la Subsecretaría de Espacios Verdes - Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 28 de octubre de 2019, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, la Subsecretaría de Espacios Verdes, adjunta para su pago la factura tipo B n° 00002-00000009 por \$ 216.000.- (Pesos Doscientos Dieciséis Mil), de la firma **EQUIPOS PATAGONICOS S.R.L.** por el servicio de 6 (seis) jornadas de grúa telescópica de 20 TN con operador y guindola certificada;

Que atento a la necesidad de disponer de una grúa especial para proceder a la poda de árboles añejos, ubicados en veredas y espacios públicos de la Ciudad, a efectos de evitar accidentes, teniendo en cuenta los fuertes vientos que se han registrado, como así también liberar el cableado de media y alta tensión, se debió proceder a la contratación de maquinaria especializada;

Que a fs. 04/05 obra Certificación de Servicios con detalle de días, horas y lugar del servicio;

Que la factura cuenta con la debida conformidad de la Subsecretaría de Espacios Verdes, el Secretario de Servicios Urbanos, y el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 06/58, se adjunta documentación respaldatoria de los operarios y la máquina utilizada;

Que por Pase n° 1464/19, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 7189 AA 102088;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
fdo: Artaza - Molina

Es copia


C.P.N. **Pamela Liz**
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1534-19

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 00002-00000009 de la firma de **EQUIPOS PATAGONICOS S.R.L.** por un monto de PESOS DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL (\$ 216.000.-), por el servicio de 6 (seis) jornadas de grúa telescópica de 20 TN con operador y guindola certificada, para proceder a la poda de árboles, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina


C.P. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2264
Fecha ... 06.1.12 ... 1.2019.